EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DELICIAS A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS

CONVOCA

A todo facilitador de Idioma Inglés que desee impartir cursos de 45 horas en conformidad con el cumplimiento de las siguientes:

BASES

I. TIPOS DE FACILITADOR

Facilitador (a) Tipo A

- a) Nivel certificado del idioma inglés B2 de acuerdo al MCER o equivalente (vigente).
- b) TTC (150 horas por lo menos) o curso de didáctica par la enseñanza de lenguas extranjeras (150hrs acumuladas).
- c) Certificado de enseñanza TKT módulos (1, 2 y 3) bandas 3 y/o 4.
- d) Evidencia de actualización docente constante (Cursos, talleres, congresos etc.)

Facilitador (a) Tipo B

- a) Nivel certificado del idioma inglés C1 de acuerdo al MCER o equivalente (vigente).
- b) TTC (150 horas por lo menos) o curso de didáctica par la enseñanza de lenguas extranjeras (150hrs acumuladas).
- c) Certificado de enseñanza TKT módulos (1, 2 y 3) bandas 3 y/o 4.
- d) Alguno de los siguientes certificados: TKT practical, TKT CLIL, CELTA, DELTA, ICELT, Access Course, CET, Trinity´s short specialist course, Joint Certesol.
- e) Evidencia de actualización docente constante (Cursos, talleres, congresos etc.)

Facilitador (a) Tipo C

- a) Licenciatura en docencia de idiomas y/o Maestría en Docencia de idiomas.
- b) Nivel certificado del idioma inglés C1/C2 de acuerdo al MCER o equivalente (vigente).
- c) Evidencia de actualización docente constante (Cursos, talleres, congresos etc.)

II. REQUISITOS:

Presentar la siguiente documentación:

- Currículum Vitae con copia de documentos probatorios.
- Documentos probatorios de experiencia laboral.
- Comprobante de último grado de estudios.
- Copia del INE (Ambos lados).
- CURP.
- Comprobante del Banco que contenga No. De Cuenta y CLABE interbancaria.
- Comprobante de domicilio (fecha de expedición no mayor a tres meses).













Requisitos fiscales

- · CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL emitida por el SAT.
- OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES actualizada al mes de solicitud de contratación.
- Estar dado de alta bajo el Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales o Régimen Simplificado de Confianza.
- Estar dado de alta con Actividad económica de Servicios de Profesores Particulares.

Vigencia de la convocatoria: A partir de su publicación hasta el 01 de marzo de 2024. Lugar de Recepción de documentos: Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación del Instituto Tecnológico de Delicias en Horario de 10:00 a 14:00 pm de lunes a viernes del 22 de febrero al 01 de marzo de 2024.

Nota aclaratoria: Todos los requisitos con base al Tipo de facilitador que ostente deben ser cumplidos, así como del Inciso II, para ser considerados en la evaluación como candidato a contratación de la CLE del Instituto Tecnológico de Delicias.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo de usted.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

DR. GILBERTO GABRIEL PERALTA BARRÓN. COORDINADOR DE LENGUAS EXTRANJERAS.

ccp. Archivo GGPB/ggpb









